



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, buenas tardes. Buenas tardes señoras y señores Diputados y Diputadas

Buenas tardes, se abre la sesión.

Ruego al Sr. Secretario Segundo dé lectura al punto primero del orden del día...

¡Señorías!

1.- Debate y votación de a moción N.º 67, subsiguiente a la interpelación N.º 119, relativa a grado de cumplimiento de la Proposición no de Ley número 9L/4300-0174 aprobada por el Pleno del Parlamento, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4200-0067]

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de a moción N.º 67, subsiguiente a la interpelación N.º 119, relativa a grado de cumplimiento de la Proposición no de Ley número 9L/4300-0174 aprobada por el Pleno del Parlamento, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. Tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta. Señorías.

El motivo de preguntar o interpelar sobre el cumplimiento de propuestas aprobadas por el Parlamento y que son nuevas, cosas que nunca...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, no sé si se han dado cuenta, porque les veo yo un poco distraídos, pero ha empezado la sesión y está en el turno de la palabra el Sr. Blanco. Por tanto, les rogaría que hablaran más bajo.

Puede seguir.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Señorías.

El motivo de preguntar o interpelar sobre el cumplimiento de propuestas aprobadas por el Parlamento y que son nuevas, cosas que nunca se habían debatido aquí, no es otro que aunque algún consejero pareciera que le molestara el otro día, que estas propuestas no queden en el cajón de los recuerdos. Señorías, vuelvo hoy aquí como la consecuencia lógica de lo que a mí entender fue un despropósito fundado en la ignorancia y en el de no querer construir conjuntamente bases sólidas de algo completamente nuevo en Cantabria.

La semana pasada le traje ya no sólo la pregunta, la interpelación al Gobierno de que estaba haciendo con la resolución aprobada por este Parlamento, en relación a la auditoría en el despilfarro de los comedores públicos, sino la información que el Gobierno a través de la Consejería de Educación tuvo a bien remitirnos y en la que se nos informaba de ese sistema de seguimiento en que ahora se había transformado la solicitud de auditoría.

Vuelvo a decir que para mí Grupo Parlamentario, la alimentación y la soberanía alimentaria y todo lo que esté relacionado con la alimentación de nuestro pueblo, de nuestra gente, de nuestros hijos y de nuestras hijas es una prioridad.

Algo que el pasado día, el Consejero de Educación no entendió o no quiso entender cuando en repetidas ocasiones manifestó su sorpresa ante mí insistencia de conocer qué se está haciendo y la necesidad de que se explicase contextualizadamente su respuesta; pues como ya le dije, el Gobierno cuenta con una Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

Señorías, no entendemos que todos los temas relacionados con la alimentación no estén siendo coordinados por la Consejería del Sr. Oria. Que además donde nos consta que están los mejores profesionales y expertos de Cantabria en materia de alimentación.



El trabajo que se está llevando por los funcionarios de la Consejería del Sr. Oria, es muy, muy bueno. Otra cosa es que no estén siendo liderados correctamente. Pero para nosotros estamos totalmente convencidos de que los funcionarios podrían aportar muchísimo en materia de alimentación al resto de las Consejerías.

Sinceramente creo, Señorías, que esa falta de coordinación, que asuntos transversales como la alimentación sean tratados por la Consejería de Educación, como ha ocurrido en este caso, nos hace vislumbrar ya no sólo la gestión política de este matrimonio de Gobierno, sino y más importante: cual es la importancia que el Gobierno de Cantabria le da a asuntos de tal importancia como es la alimentación, la soberanía alimentaria, o el despilfarro de alimentos. Cuestión ésta que vuelvo a repetir, no había sido tratada anteriormente hasta que mi Grupo la trajo a esta Cámara y sobre la que en consecuencia se podría construir, colaborativamente, desde todas las posturas ideológicas en pos del beneficio de nuestra gente.

Y precisamente porque no existe ningún tipo de coordinación en un asunto tan importante, tan sumamente importante como es la política alimentaria en Cantabria, pedimos que se constituya una mesa para la alimentación. Y que en virtud de ella se nos informe de todas las gestiones que el Gobierno de Cantabria en su conjunto lleve en política alimentaria en Cantabria.

Uno de los argumentos esgrimidos por el Consejero de Educación, aparte de que aún estaban en plazo, parece que sólo se puede preguntar a este Gobierno en base a una política de hechos consumados y no sobre el transcurso de la misma. Y que nos faltaba información. Y de ahí el resto de los puntos de la moción que os presentamos.

Miren, Señorías, nuestro compromiso de construir conjuntamente, yo creo que es incuestionable. Nadie puede acusarnos de no preguntar; o de desentendernos del trabajo pendiente para alcanzar unos objetivos comunes, y definidos previamente y que a la postre solo pueden beneficiar a Cantabria, da igual el color de quién la lleve esa política.

Esa es la razón por la que preguntamos y seguiremos preguntando, por la que interpelamos al Gobierno el pasado día y por la que seguimos el cumplimiento de los objetivos aprobados por esta Cámara y que son asumidos por el Gobierno.

Si en el transcurso de este trabajo el Gobierno quiere dejarnos fuera, limitando la información con la que trabaja para conseguir hitos a los que poner su sello, nos encontrarán reclamando la información en la que dicen en qué se basan para tomar esas decisiones, y eso Señorías, no es oportunismo es compromiso a la palabra dada.

Por eso pedimos que en el tiempo que resta para el cumplimiento de la resolución aprobada nos remitan los avances generados por el Gobierno de Cantabria, no por una Consejería sola. Pedimos que se nos remitan los criterios de referencia en los que se basará la auditoría pendiente de realización y las conclusiones de las evoluciones del seguimiento.

En definitiva, Señorías, queremos construir y queremos que el tiempo no se nos escape en políticas que no siguen un plan trazado hacia un objetivo definido. Nosotros tenemos y ponemos los mimbres para la colaboración, para la coordinación y para el cooperativismo.

Señoras y señores del Gobierno, pongan ustedes la voluntad y la información para que este proyecto sea una realidad en la que todas y todos nos sintamos orgullosos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, en primer lugar tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Presidenta.

Sr. Blanco, Señorías, yo hoy voy a ser muy breve en esta cuestión y voy a serlo no porque el asunto no sea importante sino porque lo cierto es que se ha hablado ya extensamente en esta Cámara en varias ocasiones, la última vez sin ir más lejos la semana pasada.

Lo cierto, Señorías, que con los datos que tenemos a día de hoy es muy difícil valorar si se está despilfarrando comida o si como dice el Consejero, es usted un alarmista. Yo no me veo capaz de emitir un juicio responsable al respecto.

Hombre es cierta la queja del Consejero de que aún no se ha cumplido el plazo de la PNL, estamos hablando de mayo. Ahora, también es cierto que dicha proposición se ha hablado de todos los comedores dependientes de la



Comunidad Autónoma no solo de los escolares, con lo cual tiene usted razón Sr. Blanco, se ven implicadas varias Consejerías y bueno lo ideal sería que estuvieran coordinadas en caso de que no lo estén ya.

En cuanto a la moción que presenta aquí su Grupo yo no la voy a desgranar. Lo cierto es que veo la intención de afinar lo que ya se aprobó en la Cámara, la única novedad quizá sea el constituir una mesa de seguimiento lo cual nos quitaría tener que estar discutiendo constantemente en la Cámara de ello con lo cual yo creo que voy a aprobar su proposición.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sr. Carrancio.

Tiene la palabra D. Rubén Gómez, del Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, Sr. Blanco no sé de qué se sorprende usted, en un Gobierno en el que sobre industria contestan todos los Consejeros menos el titular de Industria, pues evidentemente que la Consejería competente en materia de alimentación sea la última en contestar a estas interpelaciones, pues tampoco debiera sorprenderle.

En cualquiera de los casos, el despilfarro de alimentos en los centros públicos entendemos que va más allá de una cuestión de eficiencia en la gestión, aunque ésta también es muy importante.

Hace tiempo ya, como bien ha comentado usted y encabezaba esta propuesta, en este Parlamento se trató una iniciativa que fue aprobada por la Cámara y todos coincidíamos en que era una cuestión necesaria la de apostar por hacer más eficiente la gestión de los alimentos en los centros públicos.

En primer lugar, y en eso tiene usted razón, porque es importante la política alimentaria, sobre todo cuando afecta a los más jóvenes. Y hasta ahora al menos que sepamos ha brillado por su ausencia una estrategia clara, en esta materia; sobre todo a la hora de volver más eficiente esta gestión y evitar el despilfarro.

En su propuesta, usted pide coordinación, pide una auditoría; es decir, revisar, no tratar necesariamente el asunto en base a hipótesis o a cuestiones desconocidas. Y no precisamente entrar a conocer en detalle cómo se está gestionando y de qué manera se está haciendo.

Mejorar la gestión, en definitiva, Señorías. Y ahí siempre va a poder contar con el apoyo de Ciudadanos. Entendemos que queda mucho por hacer en materia de gestión, no solamente en esta apartado, sino en otros muchos. Y todo lo que ahonde en cuestiones de esta índole va a contar con nuestro apoyo.

Evidentemente, el hecho de que se justifique la no respuesta en base a que todavía no se ha llevado a cabo, o se está trabajando en ello, no es óbice para que se nos informe. Si algo se está haciendo, algo habrá que informar. Cuando no se informa, evidentemente es porque no se está haciendo nada.

En estos plenos, todas las semanas, una de las funciones que tiene esta Cámara es la de control de la acción de Gobierno. Y yo entiendo que su petición va en este sentido. Algo que no solamente habría que hacer en esta iniciativa, sino también en la de consumo por proximidad.

Pero bueno, en cualquier caso estamos de acuerdo con la iniciativa que nos presentan. Queremos conocer, en primer lugar, qué avances se han llevado a cabo en los estudios realizados sobre el despilfarro; qué criterios se van a utilizar en la auditoría. Así como las conclusiones de las evaluaciones de seguimiento.

Y finalmente coincidimos también en la necesidad de constituir esa Mesa de la Alimentación de Cantabria con representación de todos los Grupos. Y por esa razón vamos a apoyar su iniciativa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta.



Señorías. Con esta moción estamos tratando de hacer ver un problema que no existe. Estamos intentando causar una alarma de forma injustificada. Y estamos haciendo demagogia con una cuestión sensible y con la apariencia de una actitud bien intencionada.

Estamos elevando a nivel de crisis alimentaria una situación que como le explicó el Consejero la semana pasada, no se da. En Cantabria, no hay un problema de despilfarro de alimentos en los comedores. Y mucho menos, en los que dependen de la Administración Pública, que es de lo que podemos hablar.

Se puede hablar de comedores escolares, se puede hablar de centros hospitalarios o se puede hablar de comedores sociales. Y la conclusión es la misma, no existe tal problema. Así que mucho menos existe una alarma social sobre el mismo, salvo que el Sr. Blanco nos diga lo contrario.

En los centros hospitalarios, el catering es encargado a demanda, contando cada una de las habitaciones ocupadas por pacientes. ¿Cómo puede producirse entonces un despilfarro?

En los comedores escolares, mayormente atendidos por empresas de catering, podría producirse un despilfarro; no digo que no. Pero sería una forma mínima, porque los centros también saben cuántas raciones tienen que servir.

Pero entrando en el dominador común para ambas cuestiones, la empresa de catering ¿Alguien puede creer que la empresa no va a intentar calcular al milímetro cuánta comida tiene o debe servir para no incurrir en pérdidas?

La propia empresa encargada de ofrecer el servicio es la más interesada en que no se produzca ningún tipo de despilfarro. Porque eso afecta directamente a su margen de beneficios.

La verdad, en nuestra humilde opinión, esta moción era totalmente prescindible. Y creo que el Sr. Blanco lo sabe. Pero entremos en el fondo de lo solicitado.

Se solicita un informe mensual con los avances que se han realizado en los estudios en curso relacionados con el despilfarro encargados por el Gobierno de Cantabria.

Aquí, nosotros nos preguntamos ¿Elaborados por quién? La semana pasada, el Consejero nos ofreció las impresiones de las Direcciones de los centros educativos, que muestran a las claras que no se produce dicho despilfarro. Y por lo visto, su opinión no cuenta.

Son funcionarios con experiencia, evalúan lo que ocurre en el centro que dirigen. Y en este caso, su opinión no cuenta. ¿Debemos meter a otros funcionarios a evaluar, o mejor dicho a revisar lo que ya evalúan las direcciones de los centros educativos? En mi opinión no. Y mucho menos la otra vertiente que podría plantearse aquí, la de contratar auditorías externas para examinar un trabajo que ya hacen funcionarios públicos y por supuesto acarreado un coste adicional.

Se pide que se remitan los criterios de referencia, en los que se basará la auditoría pendiente de realización, una auditoría que según parece pedir el Grupo Podemos, debe de ser llevada a cabo por personas ajenas al centro educativo y yo lo dejo en duda; quizá también si es por el propio sistema público.

En nuestra opinión la labor de la auditoría que realizan los propios centros es más que suficiente y no vamos a ser nosotros los que dudemos de la profesionalidad ni mucho menos los que pidamos que se audite de forma externa.

Se pide también que se remita el informe de conclusiones de las evaluaciones de seguimiento y dudamos con qué propósito.

La semana pasada el Consejero compareció aquí, en esta misma tribuna, explicó las conclusiones que se sacan a día de hoy con el seguimiento que se realiza y con todo tenemos esta moción, lo que le lleva a uno a pensar que las conclusiones son lo de menos, solo interesa tener ruido mediático y si se puede algún que otro titular.

Por último se pide que se constituya la enésima mesa en este Parlamento, esta vez la de Alimentación de Cantabria. Supongo que esta mesa tendría que ver con la Consejería del Sr. Oria, hoy no está presente, y no con la del Sr. Mañanes; pero lo que me queda claro es otra cosa, si lo que estamos pidiendo es una mesa con una única representación de los Grupos Políticos, hay otro órgano, que se llama Comisión y que ustedes pueden solicitar cuando así lo deseen.

Con todo y aunque creo que quedaba bastante claro, el Grupo Parlamentario Socialista votará en contra de su moción.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Casal.

En nombre del Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D.^ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sra. Presidenta, Señorías, buenas tardes.

El pasado 17 de mayo, fecha en la que se presenta la Mesa de este Parlamento la proposición no de ley, tras exponer los motivos que conforman, se insta al Gobierno, en el plazo de seis meses para realizar una auditoría.

Tal y como se recoge en el Diario de Sesiones, en el debate y la votación de esa proposición relativa a la auditoría que evalúe el despilfarro medio de los comedores escolares y otros comedores, por el Grupo Parlamentario Podemos. Y tras las intervenciones de los Portavoces, que argumentan mediante la reproducción de contenidos publicitados por organismos de carácter mundial, como la FAO o la ONU, además de opiniones más o menos afortunadas o incorrectas cómo asegurar que quien menos cumple especialmente es el sistema educativo, otras con un carácter escasamente riguroso, rayando en lo demagógico, atribuyendo a los demás errores propios y negando la mayor.

El problema es de la sociedad en general y a todos nos corresponde tomar medidas, tanto particulares como colectivas.

Igualmente sería de agradecer un poco más de rigor a la hora de utilizar términos diferentes para un mismo concepto. Se deberían emplear adecuadamente términos como valorización y valorización ya que se hace de forma indiscriminada.

Sorprende exigir auditorías cuando aparece a la vista de los datos aportados, que se tienen ya de forma detallada, como reflejar la cantidad despilfarrada en cada hogar.

Atribuir la culpa a los comedores escolares y otros escolares como culpables de un gran escándalo social. Hablar de una producción y de un gasto sin control y el sector de la restauración privada, no parece que sea motivo de reflexión; sinceramente creo que usted se ha equivocado de enemigo.

Afirmar que el despilfarro se produce fundamentalmente en los comedores que son responsabilidad de la Administración, incluido los comedores de los hospitales que son responsabilidad de concesiones, es como inculpar a una minoría y exculpar al resto. Eso sí, que la minoría que afecta al Gobierno al que se desea criticar, a costa de cualquier situación que se presente.

Está claro que no discutimos el fondo del asunto, sino la forma y el argumentario que solamente pretende sacar un crédito político de una forma equivocada, cuando no oportunista. Y lo digo sinceramente, Sr. Blanco, porque llevamos con este tema no sé cuántas intervenciones y creo que ya se le han dado todas las respuestas.

Es evidente que la votación unánime y favorable de su PNL, de la que presume y agradece no refleja el acuerdo en sí mismo, solamente sino que nos debería hacer reflexionar mucho sobre este problema.

Usted cuando habla de los comedores, pues cabría destacar todo el esfuerzo, como ya le dijo el otro día el Consejero de Educación, ya que hablamos, porque son prácticamente el mayor parte de los comedores, comedores escolares, que facilitar el acceso a muchos alumnos y alumnas, reforzándose el papel social e integrador de estos comedores, para quienes carecen de medios económicos, mediante becas y además adoptar otra medida como nombrar un responsable de comedor. Son los responsables de comedores los que velan por el funcionamiento y hacen un seguimiento.

Y está usted muy equivocado cuando dice no se pierde la comida, si todos los días por la mañana se hace el recuento quiénes van a comer, quiénes van a dejar de comer; no se pierde absolutamente nada a no ser que es llamativa por su ausencia o al menos no valorada, la normativa que impide reutilizar comidas ya elaboradas y servidas por otros comensales. Razones sanitarias lo justifican y está debidamente reglamentado. El tupper viajero de vuelta a casa no es muy buen ejemplo o al menos no se practica en los comedores escolares.

Sr. Blanco, arrogarse como defensor de una sociedad más justa, más ecológica y respetuosa con el medio ambiente por celebrar el día de la alimentación parece un exceso de prepotencia. Aquí nadie tiene la varita mágica de las soluciones fáciles, eso sí, exigir a cualquier precio sin rigor, sin clarificar, sin control, que se tomen medidas para solucionar el problema cuando no se tienen responsabilidades ni se tiene que dar cuenta de la gestión, es fácil.

Como manifestaba en su intervención el nuevo Consejero, estamos en plazos de tomar medidas sobre todo en los centros que se educa muchos más aspectos que en el de los conocimientos y se trabajan muchos valores.



En este ánimo para nosotros los regionalistas, queremos que sea una tarea diaria mejorar la sociedad en la que vivimos y estaremos de acuerdo en adoptar todas aquellas medidas que puedan aportar soluciones al problema que nos ocupa.

Y queremos que se sumen todos aquellos que realmente quieren buscar una solución, sin otro ánimo que el de trabajar por conseguir una sociedad más justa, más solidaria, más equitativa y más respetuosa con el medio ambiente.

Y pro último respecto al punto 4, que mete usted en la moción y que sugiere la constitución de la mesa comisión u otro modelo similar, pues le recuerdo algo que todos sabemos, sino quieres que se haga nada nombra una comisión; hay que ser más original.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sra. Noceda.

Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Sr. Blanco, no sé si a usted le habrá sorprendido, a mí sí, el cambio de Portavoces tanto en el Grupo Socialista como en el Grupo Regionalista a la hora de salir hoy aquí. Y no me extraña nada el cambio de Portavoces, no me extraña nada, porque nos empieza diciendo el Sr. Casal que esto es un problema que no existe.

¿Pero se han leído ustedes los diarios de sesiones del día 5 de junio con las afirmaciones maximalistas que se produjeron en esta tribuna?

Pero luego llega la Sra. Noceda y nos dice que sorprende que estemos pidiendo auditorías ¿pero se han leído los diarios de sesiones del día 5 de junio?

Miren, la realidad es que hoy no debatimos aunque pueda parecerlo sobre despilfarro alimentario. No es verdad, no estamos debatiendo de eso, eso ya quedó debatido y aprobado por unanimidad de esta Cámara el día 5 de junio a través de una proposición no de Ley presentada por el Grupo Podemos, aprobada por unanimidad.

Por tanto y puesto que convencido estoy que hoy no debatimos de eso, no voy a abundar en los alarmantes datos que todos compartimos aquél día y que dimos por conocidos.

Pero sí voy a hacer algún comentario, más bien alguna cita si se me permite, con las que no puedo estar más de acuerdo, no se equivoquen y que hacen tal vez un tanto incomprensible la situación que hoy vivimos.

Atentos Señorías: "Combatir el despilfarro alimentario hoy en día es uno de los retos que tenemos como sociedad, los consumidores de los países industrializados desperdiciamos casi la misma cantidad alimentaria que la producción neta total del África Subsahariana"

Más: "Defendemos que este reto tiene que ser abordado desde dos vertientes, desde el punto de vista medio ambiental y económico y desde un punto de vista social" Bien. Más, es imprescindible fomentar un consumo consciente y responsable. Fomentar la utilización y el reciclado de los productos alimentarios sobrantes no aptos para el consumo humano.

Escuchen, históricamente hemos apoyado e impulsado las políticas de la defensa del consumo y lo hacemos hoy aquí votando que sí a esta proposición no de ley, aquella del 5 de junio.

Nos comprometemos con un consumo responsable. Nos comprometemos a poner en marcha los mecanismos necesarios para que la ciudadanía adquiera los conocimientos y actividades necesarios que permitan establecer un consumo más responsable desde el punto de vista medioambiental, económico y social. Y como conclusión de estas citas, no son más, votaremos que sí a esta proposición no de ley.

Sra. Abascal, no puedo estar más de acuerdo con usted y con el Grupo Parlamentario Socialista, con sus palabras, es que no puedo estar más de acuerdo. Esos sí, eso sí Sra. Abascal. Mire, y Sr. Casal, hoy, después de lo visto hasta la fecha de hoy, tal vez en aquella intervención no me quedó muy claro a que se refería cuando también afirmó que: "Este Gobierno ya se comprometió a elaborar un plan contra el despilfarro alimentario. Y ya se ha iniciado dicho plan en colaboración con la Universidad de Cantabria. En una primera fase de trabajo en la que se encuentra que está consistiendo en la valoración de las medidas propuestas por todas y cada una de las Consejerías implicadas. Este Gobierno lleva un año –y esto se decía en junio– trabando en esta línea. Un compromiso que adquirió y que se está cumpliendo". ¿Y si es así, que hacemos hoy aquí? No me lo explico, ¿dónde están esos resultados de los que presumen?



Vamos con más cita. “Si el desperdicio de alimentos fuera un país, sería el tercer emisor de gases efecto invernadero del mundo, después de China y Estados Unidos. La magnitud del problema provoca que cerca de ochocientos millones de personas pasen hambre. Mientras un tercio de los alimentos producidos acaban en la basura. El desperdicio de alimentos...” en fin, etc., etc., etc.

Vamos que no fueron afirmaciones maximalistas, en este caso Sra. Ruiz, no puedo estar más de acuerdo con usted y con el Grupo Regionalista, eso sí aquel 5 de junio. Pero hoy cambian los Portavoces.

Miren Señorías, no nos engañemos, decía al principio que hoy no debatimos, aunque pueda parecerlo, sobre despilfarro alimentario, que va. Eso ya quedó debatido y aprobado por unanimidad el 5 de junio. Por unanimidad. ¿saben que debatimos hoy en realidad? El desinterés del Gobierno de Cantabria ante esta y otras muchas iniciativas de este pleno.

Debatimos de la irrelevancia con que el Gobierno de Cantabria trata en muchas ocasiones a este Parlamento. De eso debatimos hoy Señorías, de eso. Por tanto, aunque solo sea por esto, votaremos que sí, Sr. Blanco, a esta iniciativa, como ya hicimos el 5 de junio. Pero para aquel, para aquel que considere que sí hablamos de despilfarro alimentario, también. Votaremos que sí, como ya hicimos aquel 5 de junio por las mismas razones, que no han desaparecido y siguen siendo tan trascendentes como entonces. Aunque haya Portavoces que hoy aquí afirmen después de aquel 5 de junio que el problema no existe.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Albalá

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Y otros que se sorprenden de que se pidan auditorías. Gracias Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias a usted Sr. Albalá.

Intervención de D. José Ramón Blanco en nombre del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria para fijar definitivamente su posición.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Por partes. Sr. Carrancio, muchas gracias por el apoyo a la PNL. Lo mismo que al Sr. Gómez de Ciudadanos. Muchas, muchas gracias.

Al Partido Popular, le felicito Sr. Albalá, porque haya sido –los otros dos evidentemente no pueden– porque haya sido del resto de los Grupos, el que haya salido, el Portavoz que lleva asuntos de alimentación en el Partido Popular, no como hemos visto de los Grupos del PRC y del Grupo Socialista, que han salido los de educación cuando es un tema absolutamente transversal como es la alimentación, y que debieran de haber salido los Portavoces de la Comisión de alimentación.

El Sr. Presidente le invita a Mazón a salir a este tema..., curioso, curioso porque refleja lo que el Presidente del Gobierno piensa de la alimentación, que es el ir a comer a una mesa y ya está, no es lo que comen nuestros niños, lo que comen nuestros pacientes, lo que comen nuestros enfermos; es lo que a usted le importa la alimentación en Cantabria, diciéndole a Mazón que salga a defender este tema.

¿Usted cree que eso es una respuesta seria, Sr. Presidente? ¿Usted cree que eso es serio? Por favor, hombre, por favor Sr. Presidente.

Partido Socialista, dice que el problema no existe, desconoce usted la cifra puesto que la desconocemos absolutamente todos. Mire, le voy a decir que esas mismas palabras pensaban en otras autonomías, hasta que hicieron una auditoría y las cifras, una auditoría hecha por auditores, por profesionales que hacen auditorías, que se dedican exclusivamente a hacer auditorías y los datos fueron sorprendentes Sr. Casal y de hecho mira si fueron sorprendentes que en las tres Comunidades Autónomas donde esto se ha hecho, hizo cambiar toda la política, tuvieron que implementar reformas a todos los niveles por los datos que daban y daban por hecho que allí no había despilfarro de alimentos.

Me decía lo de las Comisiones. Las Comisiones como estoy diciendo son temáticas no transversales. Y luego viendo el ritmo de algunas comisiones como van que haces una solicitud y tardan meses en crearse esa comisión..., me parece poco serio.

PRC, bueno PRC, ya he visto la opinión del Presidente del Gobierno así que qué os voy a decir. Hablaba la Sra. Noceda de enemigos, ¿quién ha hablado aquí de enemigos? ¿quién ha criticado al Gobierno con esto? Si lo que pido es que se haga bien y hago propuesta encima para que se haga bien; enemigos hablaba usted.



Ni siquiera usted se cree lo que ha salido aquí a decir, ni siquiera usted se lo cree. Y la prueba de ello es que usted no ha llamado ni ha hablado con miembros de la Consejería que hoy no está aquí, del Sr. Oria. No, no, con la consejería del Sr. Oria que es suya, del Partido Regionalista, no ha hablado con ellos porque le hubiesen dicho lo que me dijeron a mí en su día.

Pero bueno...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: A lo que hablamos.

Seguís sin entender esta propuesta, por las reflexiones que habéis hecho y sobremanera la del Sr. Presidente es muy clara, que hable el de obras públicas de alimentación. Eso pidió hace un rato.

Muchas gracias a los tres, Sr. Gómez, Sr. Carrancio, Partido Popular, muchas gracias por el apoyo a esta PNL.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, pasamos a la votación de la moción N.º 67.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

No hay abstenciones.

Hay un empate a diecisiete y como saben ustedes según el artículo 94.2 y la siguiente resolución de la mesa, persistiendo el empate, pues queda desechada la moción.